

Grau, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de enero de 2000.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

3401 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Manuela Fernández Sánchez Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente de referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Manuela Fernández Sánchez Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación.

Granada, 31 de enero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

3402 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alfonso Francisco Fernández Herrería Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Alfonso Francisco Fernández Herrería Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pedagogía.

Granada, 31 de enero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

3403 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Arturo Marín Guerrero Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de

Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Arturo Marín Guerrero Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Granada, 31 de enero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

3404 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María del Rosario Escribano Gamir Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Escribano Gamir, con documento nacional de identidad número 403.052 Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 3 de febrero de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

3405 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Antonio Fernández Otero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» del Departamento de Ingeniería Eléctrica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 26 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» del Departamento de Ingeniería Eléctrica a favor de don Antonio Fernández Otero, con documento nacional de identidad número 36.075.474, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Fernández Otero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 3 de febrero de 2000.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

3406 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Marta Ruiz Corbella Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditado por la concursante que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Marta Ruiz Corbella para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 9 de febrero de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.